



Judicatura recibirá inmueble para construcción del palacio de justicia en Barranquilla

Barranquilla, 11 de mayo de 2022. El Consejo Superior de la Judicatura recibirá de la Alcaldía de Barranquilla la donación de un lote para la construcción del nuevo Palacio de Justicia que tendrá la ciudad.

El presidente del Consejo Superior de la Judicatura, Aurelio Enrique Rodríguez Guzmán, señaló que la nueva sede judicial brindará un mejor servicio a la ciudadanía y contribuirá a la dignificación y empoderamiento de los servidores de la Rama Judicial en la región.

"Agradecemos al señor alcalde de Barranquilla, Jaime Pumarejo, por la donación del inmueble en la calle 40, junto al edificio de la Fiscalía. Me llena de gratitud porque es algo que empoderará a los servidores judiciales de la Rama Judicial cuando termine la construcción del palacio con las mejores dotaciones en infraestructura y tecnología, lo cual redundará en un mejor servicio para la ciudadanía", explicó el magistrado Aurelio Enrique Rodríguez Guzmán.

Por su parte, el alcalde de Barranquilla, Jaime Pumarejo, aseguró que la construcción del palacio mejorará el servicio de justicia en la ciudad y en la región.

"La Rama Judicial requiere más recursos porque nosotros necesitamos más jueces en nuestros territorios y más apoyo de ellos para que el sistema judicial sea efectivo. (...) Necesitamos robustecer el sistema de justicia", puntualizó el alcalde de Barranquilla.

La entrega del inmueble para la construcción del palacio de justicia se realizará en una ceremonia oficial que tendrá lugar en la capital del Atlántico, el próximo 30 de mayo de 2023.